

EVALUANDO NACIONES BAJO EL DISEÑO BIBLICO



MARIA IRENE SQUILLACI

Presented by MiSquillaci Strategies

PILARES DE LA TRANSFORMACIÓN

DIGNIDAD HUMANA

FAMILIA Y PROSPERIDAD

JUSTICIA IMPARCIAL

LIBERTAD ECONÓMICA

EDUCACIÓN COMPETITIVA

GOBIERNO LIMITADO

CONCIENCIA Y RELIGIÓN

COMUNIDADES PRODUCTIVAS

PRIVACIDAD Y TECNOLOGÍA

BIENESTARY SALUD

Dignidad humana

Una nación próspera se construye sobre la base de la dignidad humana, la salud y la estabilidad familiar, y la justicia imparcial. Cuando las familias son fuertes y se valora a cada persona, la sociedad cultiva la resiliencia, la equidad y la compasión. La libertad económica y la educación competitiva empoderan a los ciudadanos para que prosperen y contribuyan de manera significativa al bien común.

Al mismo tiempo, un gobierno justo, unas comunidades autónomas y la protección de la conciencia y la religión salvaguardan tanto la libertad como la responsabilidad. En el mundo actual, el equilibrio entre la privacidad y la tecnología, junto con el bienestar y la salud, garantiza que la innovación sirva a la humanidad sin erosionar los derechos fundamentales. Juntos, estos diez pilares forman un marco holístico para construir una nación basada en la rectitud, la justicia y el florecimiento humano.

1. La vida desde la concepción

Esta categoría evalúa el grado de protección jurídica y social que se da a la vida humana desde la concepción.

Indicadores clave:

 Legislación sobre el aborto: situación legal, circunstancias y límites gestacionales





2. Eutanasia (Protección de la vida hasta la muerte natural)

Esta categoría evalúa el grado de protección jurídica y social que se otorga a la vida humana hasta la muerte natural, centrándose en las alternativas de atención al final de la vida

- Legislación sobre eutanasia y suicidio asistido: situación jurídica y sanciones
- Cuidados paliativos: disponibilidad y calidad de los cuidados al final de la vida como alternativa a la eutanasia



Salud y Estabilidad familiar

La familia es la primera institución donde se forjan los valores, la identidad y la resiliencia. Cuando las familias prosperan, las naciones se fortalecen en su núcleo. Los matrimonios sólidos y los hogares estables proporcionan el entorno para que los niños crezcan en amor y seguridad.

Las políticas deben fomentar la unidad y la estabilidad, capacitando a los padres y protegiendo a los hijos. Al fortalecer la familia, la sociedad previene el deterioro moral y social. Las familias sanas generan comunidades sólidas y un futuro nacional prometedor.

1. Garantizar y respetar el derecho constitucional de los padres a educar a sus hijos

(Esta categoría evalúa el grado de libertad que tienen los padres para dirigir la educación de sus hijos, especialmente en áreas morales y de valores, y respeta la primacía de los padres como educadores.)

Indicadores clave

- Reconocimiento de la primacía de los padres: ¿La ley reconoce explícitamente a los padres como educadores primarios?
- Control curricular: ¿Existen mecanismos como la "exclusión voluntaria de los padres" o el consentimiento informado (por ejemplo, para la educación sexual o la ideología de género)?
- Elección de escuela: ¿Son accesibles y cuentan con apoyo las escuelas que ofrecen educación en el hogar, privadas o religiosas?





2. Proteger a la familia de ser desarraigada de su naturaleza y conceptualización

(Esta categoría evalúa si el marco legal y cultural reconoce y privilegia e matrimonio exclusivamente entre ur hombre y una mujer como base de la familia.)

- Definición legal del matrimonio: ¿La Constitución o el Código Civil definen el matrimonio estrictamente entre un hombre y una mujer?
- Reconocimiento de las uniones entre personas del mismo sexo: ¿Se reconocen las uniones entre personas del mismo sexo y tienen estatus de "matrimonio"?
- Políticas de fortalecimiento familiar: ¿Las políticas públicas promueven específicamente el matrimonio heterosexual?
- Estado del divorcio: ¿La jurisdicción prohíbe el divorcio a los cristianos (sólo se permiten anulaciones)?



Justicia imparcial

La justicia exige igualdad ante la ley sin favoritismo ni corrupción. Los tribunales imparciales garantizan la paz protegiendo a los débiles y restringiendo a los poderosos. Una sociedad que promueve la equidad genera confianza en sus instituciones.

Cuando se vulnera el estado de derecho, se propagan la injusticia y la inestabilidad. Defender la justicia imparcial preserva la verdad, la rendición de cuentas y el orden. Refleja el modelo de justicia de Dios en la vida pública.

1. Promover la independencia judicial respecto del ejecutivo

(Esta categoría evalúa la separación institucional y la autonomía funcional del poder judicial respecto de la interferencia política, en particular del ejecutivo).

Indicadores clave

- Índice de Independencia
 Judicial
- Índice del Estado de Derecho (0,46, puesto 99/142)
- Eficiencia del procesamiento (reducción de la acumulación de casos, nombramientos)





2. Proteger la Constitución con magistrados independientes

(Esta categoría evalúa la eficacia constitucional del poder judicial a la hora de defender el derecho fundamental y mantener la supervisión de los poderes políticos).

Indicadores clave

- Índice del Estado de Derecho (0,46)
- Eficacia de la revisión judicial
- Rapidez y calidad de la justicia

3. Establecer sistemas de justicia local

(Esta categoría evalúa la descentralización y la accesibilidad a la justicia, minimizando los obstáculos geográficos y burocráticos).

- Puntuación de acceso a la justicia
- Velocidad de la justicia
- Índice de atraso judicial





Libertad Económica

La libertad económica empodera a las personas para trabajar, innovar y prosperar utilizando los talentos que Dios les dio. Brinda oportunidades para salir de la pobreza y alcanzar la estabilidad. La libre empresa fomenta la creatividad, la competencia y la productividad. Una economía floreciente beneficia tanto a las personas como a la sociedad en su conjunto.

Las salvaguardias deben garantizar la equidad y prevenir la explotación. Los trabajadores merecen salarios justos y condiciones humanas que respeten su dignidad. Las políticas que equilibran la responsabilidad con la libertad sustentan el crecimiento a largo plazo. Una economía justa genera prosperidad compartida y comunidades prósperas.

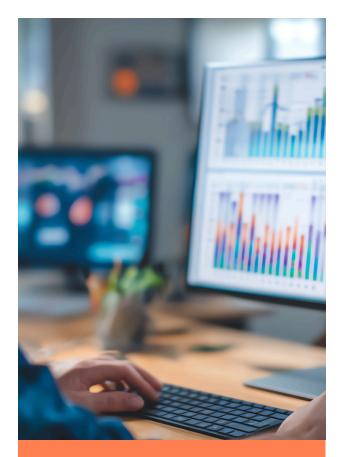
1. Proteger el patrimonio familiar bajo un sistema tributario uniforme

(Esta categoría evalúa la protección de la propiedad privada y la estabilidad, simplicidad y uniformidad del sistema tributario, asegurando que el Estado minimice su carga financiera sobre las familias).

Indicadores clave

- Puntuación de protección de la propiedad (46/100)
- Uniformidad fiscal (por ejemplo, impuesto sobre la renta progresivo del 35%, IVA del 12%)
- Tasas del impuesto sobre sucesiones





2. Garantizar la libertad de crear y operar empresas

(Esta categoría evalúa la libertad del sector privado frente a interferencias burocráticas, regulatorias y financieras innecesarias por parte del Estado).

- Clasificación de facilidad para hacer negocios (95.º en 2020)
- Puntuación de libertad empresarial (65,3/100)
- Tasa del impuesto sobre la renta corporativa (25%)
- Interferencia del gobierno (moderada)



Libertad Educacional, Creativa y Competitiva

La educación desarrolla conocimientos, habilidades y carácter en la próxima generación. Debe ser accesible, equitativa y fomentar la creatividad junto con el rigor académico. El aprendizaje competitivo prepara a las personas para un trabajo significativo en un mundo cambiante. La verdadera educación no solo moldea el intelecto, sino también los valores y la identidad.

Las familias y las escuelas deben colaborar para formar futuros líderes. Los sistemas educativos sólidos preservan la cultura a la vez que fomentan la innovación. El progreso de una nación depende de la visión y la calidad de sus instituciones educativas. Potenciar la educación es invertir en la fortaleza del futuro.

1. Eliminar un currículo monolítico impuesto por el Estado

(Esta categoría evalúa si el gobierno exige un currículo único, lo que limita la diversidad y la relevancia local en la educación).

Indicadores clave

- Uniformidad curricular (autonomía centralizada vs. autonomía local/institucional)
- Mecanismos de exclusión voluntaria de los padres
- Neutralidad ideológica del currículo

2. Promover la educación gratuita mediante la descentralización

(Esta categoría evalúa si la educación está descentralizada, otorgando a los actores locales la libertad de diseñar y gestionar los currículos de forma autónoma).

Indicadores clave

- Autonomía curricular de las escuelas
- Descentralización de la financiación y los recursos
- Resiliencia educativa (por ejemplo, 37% de continuidad durante la COVID)

3. Proteger el derecho de los padres a dirigir la educación

(Esta categoría evalúa el reconocimiento constitucional y legal de los padres como los principales educadores de sus hijos.)

- Reconocimiento jurídico de la primacía parental
- Opciones de exclusión voluntaria o consentimiento informado de los padres
- Legalidad y apoyo a la educación en casa





Gobierno Justo

El gobierno tiene la autoridad para servir, proteger y defender la justicia. Los líderes deben ejercer el poder con integridad, rendición de cuentas y transparencia. Un gobierno justo salvaguarda los derechos de sus ciudadanos. Fomenta la confianza al gobernar con rectitud y no con ambición egoísta.

Cuando el gobierno refleja un liderazgo de servicio, se generan estabilidad y unidad. Las políticas que priorizan a las personas sobre el poder sustentan la verdadera democracia. La corrupción erosiona la legitimidad, pero la justicia restaura la confianza en la gobernanza. Un gobierno justo fortalece tanto la libertad como la responsabilidad en la sociedad.

1. Promover un gobierno limitado y restringir los impuestos y la regulación intrusivos

(Esta categoría evalúa el grado de restricción gubernamental en materia de impuestos, regulación e intervención en la vida privada, lo que refleja un compromiso con un gobierno limitado).

Indicadores clave

- Gasto público (~23% del PIB)
- Protección de la propiedad (46/100)
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (progresivo hasta el 35%)
- Libertad individual (6,54/10, puesto 99/165)

2. Eliminar las regulaciones que fomentan la corrupción y las licencias exclusivas

(Esta categoría evalúa los esfuerzos para eliminar las licencias discrecionales que fomentan la corrupción y la competencia desleal).

Indicadores clave

- Índice de Percepción de la Corrupción (IPC 34/100, Puesto 115)
- Control de la corrupción (28,6%)
- Facilidad para hacer negocios (Puesto 95)
- Libertad empresarial (65,3/100)

3. Eliminar permisos ambientales innecesarios para microempresas

(Esta categoría evalúa si las regulaciones ambientales se aplican sólo cuando las actividades impactan directamente en la naturaleza, evitando requisitos onerosos para las pequeñas empresas).

- Índice de desempeño ambiental (28.9, puesto 158/180)
- Facilidad para hacer negocios (puesto 95)
- Interferencia gubernamental (moderada)



Comunidades Productivas

Las comunidades prosperan cuando se les empodera para gestionar sus propios recursos e iniciativas. La autonomía local fomenta el sentido de pertenencia, la creatividad y la responsabilidad. Las comunidades productivas trabajan juntas para resolver problemas y desarrollar resiliencia. El verdadero desarrollo comienza desde la base.

Las comunidades autosuficientes reducen la dependencia de estructuras centralizadas. La autonomía fomenta la participación y la innovación ciudadana. Cuando se confía en las personas para liderar a nivel local, las naciones se fortalecen colectivamente. Las comunidades fuertes constituyen la columna vertebral de la estabilidad nacional.

1. Promover y fomentar el uso de energías limpias

(Esta categoría evalúa el compromiso institucional y político para avanzar hacia fuentes de energía limpia y garantizar un medio ambiente natural saludable para todos los ciudadanos).

Indicadores clave

- Gestión ambiental (puntuación EPI 28,9, puesto 158/180)
- · Tasa de inversión en energía limpia
- Índice de calidad del aire y del agua





2. Proteger la propiedad privada del abuso de las regulaciones ambientales

(Esta categoría evalúa el compromiso de limitar las regulaciones ambientales estatales para prevenir infracciones indebidas a la propiedad y las libertades privadas).

- Protección de la propiedad (46/100)
- Facilidad para hacer negocios (Puesto 95)
- Restricciones de dominio eminente



Conciencia y Religión

La libertad de conciencia y religión es un derecho fundamental que salvaguarda la integridad y la fe. Garantiza que las personas y las comunidades puedan vivir según sus creencias sin coerción. Proteger esta libertad fomenta la diversidad, la paz y la convicción moral. Una sociedad que valora la fe fomenta la justicia y la compasión.

Violar la conciencia debilita la moralidad personal y nacional. La libertad religiosa promueve el respeto y la comprensión entre las comunidades. Cuando se defiende la conciencia, las personas son libres de buscar la verdad y la rectitud. Proteger esta libertad preserva la unidad y la estabilidad intergeneracional.

1. Reconocer y garantizar la objeción de conciencia en todos los ámbitos

(Esta categoría evalúa si los individuos y las instituciones están legalmente protegidos cuando se niegan a participar en prácticas que violan sus creencias morales o religiosas).

Indicadores clave

- Estado de la objeción de conciencia (personal e institucional)
- Conflictos con leyes antidiscriminación (por ejemplo, SOGIE)
- Fortaleza de los mecanismos de protección jurídica





2. Garantizar la libertad de expresión en el culto y la predicación

(Esta categoría evalúa si los líderes religiosos pueden enseñar y hablar libremente sin censura ni procesamiento).

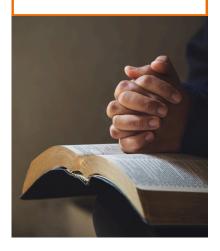
Indicadores clave

- Leyes contra la interrupción del culto (por ejemplo, RPC Art. 132)
- Riesgo de uso indebido del «discurso de odio»
- Fuerza de la protección jurídica de la expresión en el culto

3. Proteger la expresión religiosa de las autoridades y servidores públicos

(Esta categoría evalúa si los funcionarios pueden profesar y vivir su fe públicamente sin discriminación).

- Protecciones contra la discriminación para servidores públicos
- Presencia de redes basadas en la fe (por ejemplo, FOCIG)
- Aplicación de la separación de la Iglesia y el Estado





Privacidad y tecnología

La tecnología debe servir a la humanidad sin menoscabar la dignidad ni la libertad. Las salvaguardas de la privacidad garantizan que las personas mantengan el control sobre su información. La innovación ética equilibra el progreso con la responsabilidad. La confianza se construye cuando la tecnología respeta los derechos y las libertades.

La tecnología sin control conduce a la explotación, la vigilancia y la desigualdad. Las políticas responsables protegen a las personas y fomentan la creatividad. La tecnología debe impulsar el desarrollo humano en lugar de mermarlo. La privacidad y la ética garantizan que el progreso respete la libertad y la dignidad.

1. Regular las empresas tecnológicas para proteger la privacidad y los datos individuales

(Esta categoría evalúa si las empresas de tecnología están legalmente obligadas y efectivamente reguladas a respetar la privacidad de los datos y proteger la información personal).

Indicadores clave

- Aplicación de la ley de privacidad de datos
- Aplicación de la ley contra los delitos cibernéticos (RA 10175)
- Alfabetización digital (53% de los adultos)





2. Proteger la libertad de expresión en las plataformas digitales

(Esta categoría evalúa las garantías para que los ciudadanos expresen libremente sus convicciones en línea sin censura ni represalias).

- Censura gubernamental o de plataforma
- Protección jurídica contra la "cultura de la cancelación"
- Aplicación de la ley sobre difamación cibernética según la RA 10175
- Puntuación de libertad en Internet (60/100, "Parcialmente libre")



Bienestar y salud

La salud es esencial para el desarrollo humano y la productividad nacional. El bienestar incluye no solo la atención médica, sino también la nutrición, la salud mental y el estilo de vida. La atención médica accesible garantiza la dignidad y la igualdad de oportunidades para todos. Un sistema de salud pública sólido refleja el compromiso de una nación con su gente.

La inversión en prevención y atención integral fortalece la estabilidad a largo plazo. Los ciudadanos sanos construyen familias y comunidades más fuertes. El bienestar es tanto una responsabilidad personal como una prioridad social. Una nación que valora la salud asegura un futuro próspero y resiliente.

1. Proteger la salud reproductiva para garantizar la vida y la multiplicación generacional

(Esta categoría evalúa la protección de la vida desde la concepción, junto con medidas que apoyan la salud de los padres y promueven el crecimiento familiar).

Indicadores clave

- Legislación sobre el aborto
- Tasa de fecundidad y natalidad (2,45 hijos por mujer)
- Políticas de apoyo a la maternidad
- Tasa de enfermedades de transmisión sexual (más de 1 millón de casos, edades de 15 a 49 años)



2. Proteger a los ciudadanos de un sistema de salud monopolizado

(Esta categoría evalúa el grado de competencia y elección individual dentro del sistema de salud, garantizando el acceso sin restringir la libertad de tratamiento o selección de proveedores).

Indicadores clave

- Estado de cobertura de la Ley UHC
- Gasto en salud per cápita (₱11.083)
- Adecuación de la infraestructura
- Presencia de opciones de salud basadas en la fe (por ejemplo, escuelas de medicina cristianas)

3. Proteger las terapias para los trastornos mentales y de autopercepción

(Esta categoría evalúa la accesibilidad y la calidad de las terapias, incluidas las intervenciones basadas en la fe, para tratar afecciones de salud mental como la bulimia, la anorexia y los trastornos de género y de autopercepción).

Indicadores clave

- Prevalencia de salud mental (11,3%–11,6%)
- Prevalencia de trastornos alimentarios (15% de estudiantes de secundaria)
- Tasa de suicidio (2,2 por 100.000)
- Servicios basados en la fe (por ejemplo, PACC, SELAH)

4. Proteger el bienestar y la rehabilitación en las cárceles

(Esta categoría evalúa la atención integral dentro de los sistemas correccionales, garantizando estándares de salud, apoyo espiritual y rehabilitación para la reintegración a la sociedad).

- Calidad/hacinamiento de las prisiones (65,2% de detenidos en prisión preventiva)
- Tasa de reincidencia (objetivo: bajo, p. ej., Noruega)
- Ministerios penitenciarios activos (más de 300)
- Programas de reforma moral (por ejemplo, asociaciones con Sociedades Bíblicas)

